

UNIÓN TIRRENA, SICAV, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta sociedad, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 19 de mayo de 2006, a las diez horas, en el domicilio social, paseo de la Castellana, 18, Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o reelección de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Ratificación, si procede, de los acuerdos de exclusión de cotización en Bolsa de las acciones representativas del capital estatutario máximo de la sociedad, e incorporación de las mismas al nuevo Mercado Alternativo Bursátil o implantación, si procede, de medios alternativos de liquidez.

Sexto.—Supresión, en su caso, del Comité de Auditoría. Correspondiente modificación estatutaria.

Séptimo.—Modificación, si procede, de la política de inversión de la sociedad. Correspondiente modificación estatutaria.

Octavo.—Modificación y nueva redacción total de los Estatutos sociales con el fin de adaptarlos a la vigente Ley de Instituciones de Inversión Colectiva 35/2003, de 4 de noviembre; a su Reglamento de desarrollo, aprobado por Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, y a las modificaciones introducidas en la Ley de Sociedades Anónimas por la Ley 19/2005, de 14 de noviembre, sobre la Sociedad Anónima Europea, domiciliada en España, en base al modelo normalizado publicado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Delegación de facultades para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2005, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe sobre las mismas, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la legislación vigente.

Madrid, 6 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, don Antonio Losada Aguilar.—17.904.

**URBANIZACIÓN EL COTO, S. A.
(URBANICSA)***Junta General Ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad de 30 de marzo de 2006, se convoca a los señores

accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en Madrid, calle Virgen de la Alegría número 7 local, en primera convocatoria, el día 29 de mayo de 2006 (lunes) a las diez horas treinta minutos, o en segunda convocatoria, al día siguiente 30 de mayo de 2006 (martes) a idéntica hora, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) e Informe de Gestión, y de la Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondientes al Ejercicio de 2005.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección de la Compañía.

Tercero.—Prórroga del nombramiento de auditor de cuentas y de auditor suplente para el ejercicio 2006.

Cuarto.—Asuntos varios.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Orogamiento de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados en la presente Junta.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Derechos de información: Los señores accionistas podrán examinar en las oficinas de la Urbanización El Coto, calle Las Navas s/n, en El Casar (Guadalajara), las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, que se someterán a la aprobación de la Junta, y el Informe del Auditor de Cuentas. También podrán solicitar la entrega, de forma gratuita e inmediata, de dichos documentos.

Madrid, 6 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Arturo Carpintero López.—17.910.

**VACONTE INVERSIONES,
SOCIEDAD ANÓNIMA, SICAV,***Convocatoria de Junta general ordinaria
y extraordinaria*

El Consejo de Administración de Vaconte Inversiones, Sociedad Anónima, SICAV, ha acordado convocar a los señores Accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, Paseo de la Castellana, 1, el próximo día 1 de junio de 2006, a las 16.30 horas en primera convocatoria y, en su defecto, el siguiente día 2 de junio de 2006, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria—, así como el Informe de Gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Dimisión, cese, reelección y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de auditor.

Quinto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Sexto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Séptimo.—Ratificación de la ejecución del acuerdo referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial de la Bolsa de Valores.

Octavo.—Incorporación al Mercado Alternativo Bursátil.

Noveno.—Modificación de los Estatutos sociales para la adaptación a la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva y su normativa de desarrollo, a las novedades de la Ley de Sociedades Anónimas y con motivo de la exclusión de cotización oficial de las acciones de la Sociedad.

Décimo.—Refundición, en su caso, de los Estatutos sociales.

Undécimo.—Asuntos varios.

Duodécimo.—Orogamiento de facultades, redacción por el Secretario, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y de los auditores de cuentas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos, conforme a lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 1 de abril de 2006.—Secretario del Consejo de Administración, Patricia Sanz.—17.928.

VALENCIA URBANA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía celebrado el día 28 de marzo de 2006, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que incluirá en su seno, sesión del Consejo de Administración, a celebrar en el local sito en Valencia, calle Correos, número 13, puerta 5.ª, el día 26 de junio de 2006, a las trece horas, en primera convocatoria o, en su caso, al día siguiente, 27 de junio de 2006, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, con objeto de tratar los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados, Memoria e informe de gestión de la entidad, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración de la sociedad, durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Nombramiento del Auditor de cuentas de la entidad.

Cuarto.—Nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Designación de cargos en el seno del Consejo de Administración.

Sexto.—Remuneración a los Consejeros.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la sesión de la Junta general y del Consejo de Administración.

Cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, pudiendo igualmente solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Valencia, a 3 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, don Antonio Gil-Terrón Puchades.—17.955.

**VALMER DE INVERSIONES,
S.I.C.A.V., SOCIEDAD ANÓNIMA***Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Balbina Valverde, 15, de Madrid, el día 3 de mayo de 2006, a las veinte horas o, si fuera necesario, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, así como propuesta de aplicación de resulta-